



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ICAMEX

Instituto de Investigación y
Capacitación Agropecuaria
Acuícola y Forestal del Estado de México

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS NUMEROSOS.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Metepec, México a 03 de mayo de 2021
Oficio No.: 214C0101030000L/170/2021

LICENCIADO
JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E

A/R

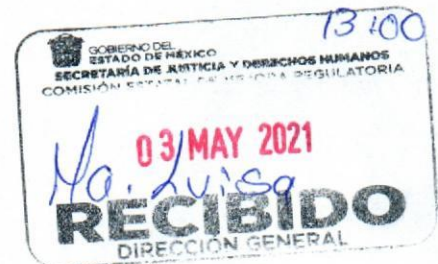
En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicada en Gaceta del Gobierno de fecha 17 de septiembre de 2018, relativo a la **Agenda Regulatoria 2021-1**; al respecto, hago de su conocimiento que por el momento, el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, no cuenta con regulaciones que se pretendan expedir e informar al público, durante el periodo de junio a noviembre de 2021.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

P.L.C.P. y A.P. MÓNICA COLÍN SOSA,
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

c.c.p. Archivo.



Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México

Dirección de Administración y Finanzas

Conjunto SEDAGRO S/N, Metepec, Estado de México, C.P. 52140.
Teléfono: (01 722) 2 32 26 65 y 2 32 21 16.
icamex_daf@edomex.gob.mx